

BRX PAYMENTS, S.A. DE C.V. INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO

INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR ÚNICO

El presente informe se emite en cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las Instituciones de Tecnología Financiera, contiene información sobre los resultados de operación, análisis sobre la situación financiera de BRX PAYMENTS, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO (en lo sucesivo “BRX Payments” o la “entidad”) al 31 de diciembre de 2025, así como tendencias y demás información relevante.

I. Antecedentes.

- 1) Con fecha 10 de marzo de 2022, mediante oficio número 311-12536242/2022, la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) notificó a BRX Payments, que autorizaba la contratación de servicios especializados con terceros, siendo éstos necesarios para cumplir con el objeto de la entidad conforme al Plan de Negocios.
- 2) Con fecha 11 de marzo de 2022, mediante oficio número VPT-001-2022, la CNBV notificó a BRX Payments, la autorización para el inicio de operaciones conforme al Plan de Negocios presentado en su oportunidad.

II. Análisis sobre la información financiera.

(Cifras en miles de pesos)

Los principales rubros del estado de situación financiera y del estado de resultado integral, se componen como sigue:

- **ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA**

Activo

- El rubro de disponibilidades se integra por \$7,318.00 los cuáles los cuales se mantienen invertidos en el producto bancario Multiva Integra de Banco Multiva, S.A., Institución de Banca Múltiple; la elección de este instrumento responde a la necesidad de priorizar en todo momento la disponibilidad inmediata de los fondos para las necesidades operativas de la institución.
- Las cuentas por cobrar por \$1,319.00 se integra primordialmente por dos conceptos; \$1,135.00 correspondientes a deudores diversos, relacionados con la operación administrativa de la entidad, y un diferencial de \$183.00 derivado de impuestos por recuperar.
- Los pagos anticipados y otros activos por \$55.00 corresponden al registro de operaciones celebradas por la entidad con proveedores por un importe de \$39.00 y el diferencial de \$16.00 corresponde al pago de Impuesto Sobre la Renta del ejercicio, reflejando el cumplimiento cabal de las obligaciones fiscales de la entidad.

Pasivo

- Al cierre de 2025, la entidad reporta un saldo de \$48.00 por concepto de Fondos de Pago Electrónico, cifra que representa la totalidad de los recursos propiedad de nuestros clientes captados a través de la plataforma. La Administración hace constar que dichos recursos se encuentran plenamente disponibles y segregados de la operación propia de la entidad, garantizando en todo momento la liquidez necesaria para atender las solicitudes de retiro o transaccionalidad de los usuarios.

- Las otras cuentas por pagar presentan un saldo de \$1,533.00, reflejando las obligaciones de corto plazo contraídas por la Institución en el curso normal de sus operaciones. Este saldo se integra primordialmente por \$96.00 correspondientes a impuestos por pagar, lo que demuestra el registro oportuno de las contribuciones federales y locales a cargo de la entidad. Asimismo, se reportan \$1,437.00 en la cuenta de acreedores diversos, derivados de servicios y suministros operativos pendientes de liquidación.

Capital

- Al cierre del ejercicio que se informa, el Capital Contribuido de la entidad asciende a \$9,814.00, integrado por el capital social suscrito y exhibido por 4,014.00 por los accionistas y \$5,800.00 de aportaciones para futuros aumentos de capital. Esta cifra constituye la base de recursos permanentes de la entidad y es el pilar que sustenta la ejecución del plan de negocios.
- En lo que respecta al Capital Ganado, este presenta un saldo de \$2,703.00, el cual se integra en su totalidad por los resultados acumulados al cierre del ejercicio 2025.

● ESTADO DE RESULTADO INTEGRAL

Ingresos

- Los ingresos por intereses por \$565.00 corresponden íntegramente a los rendimientos devengados por el efectivo mantenido en la cuenta de inversión de Banco Multiva. La Administración mantiene esta estrategia de colocación de efectivo bajo criterios de alta liquidez y bajo riesgo, asegurando que el capital de trabajo de la entidad genere un valor incremental.

Egresos

- Los gastos por intereses por un monto de \$46.00 corresponden exclusivamente a los intereses devengados por préstamos recibidos de nuestro proveedor estratégico de infraestructura, Servicios Broxel, S.A.P.I. de C.V.
- Los gastos de administración y promoción ascendieron a \$1,806.00. Dicho importe se encuentra integrado primordialmente por la inversión en capital humano, necesaria para la gestión y supervisión de las actividades de la entidad.

De este monto, \$938.00 corresponden al pago de nómina directa y la carga social de la misma, mientras que los \$868.00 restantes se derivan de y diversas erogaciones propias de la entidad, indispensables para el desarrollo de su objeto social.

III. Información relevante.

Durante el periodo que se informa, la entidad registró un incremento planificado en sus gastos operativos, lo cual derivó en una disminución correlativa en el rubro de efectivo y equivalentes de efectivo.

Dicha variación obedece primordialmente a la decisión estratégica de la Administración de invertir recursos en la reingeniería y mejora profunda de la plataforma tecnológica. El objetivo central de esta erogación ha sido la optimización de la interfaz de usuario (UI), transformándola en una herramienta más amigable, intuitiva y eficiente, con el fin de reducir las barreras de entrada para los solicitantes y usuarios finales.

La Administración hace constar que estos desembolsos, si bien impactan el flujo de efectivo y el resultado del ejercicio actual, son inversiones fundamentales para fortalecer la infraestructura digital de la entidad. Estas mejoras están diseñadas para elevar las tasas de conversión de usuarios y asegurar la escalabilidad del modelo de negocio, alineando nuestra capacidad operativa con los estándares más competitivos de la industria tecnológica financiera a nivel global.

IV. Órgano de Administración.

La administración de BRX Payments está a cargo de Luis Yamil Hagg Naim, egresado del Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM) con licenciatura en ingeniería en negocios, cuenta con experiencia profesional en el ramo financiero, principalmente en banca de inversión, análisis financieros y modelos financieros innovadores.

Algunas de las empresas que forman parte de su trayectoria profesional son VACE PARTNERS y CB RICHARD ELLIS, en las que colaboró en la parte financiera, tanto en la parte de análisis como en la parte de expansión de negocios; también cuenta con experiencia en fusiones corporativas.

V. **Compensaciones y prestaciones.**

La Administración de BRX Payments ratifica su compromiso con la atracción y retención de talento especializado en el sector tecnológico y financiero. Para tal efecto, se ha implementado una política de compensaciones y beneficios alineada con los estándares de competitividad del mercado de Instituciones de Tecnología Financiera (ITF), la cual comprende las siguientes prestaciones vigentes:

- Salario competitivo conforme a mercado, pagaderos quincenalmente.
- Aguinaldo de 15 días.
- Prima vacacional de 25%.
- Vacaciones de ley más 3 días adicionales.
- Seguro de Gastos Médicos Mayores (extensivo a familiares a costo preferencial).
- Seguro de vida.

Durante el ejercicio 2025, el importe erogado por concepto de compensaciones y prestaciones al personal asciende \$759.00, dichos conceptos son pagados mediante transferencia electrónica.

VI. **Tendencias del negocio.**

- La pandemia mundial originada por el virus SARS-COV “Covid-19” impulsó la innovación, por tanto, el panorama competitivo del negocio sufrió cambios significativos derivados de la consolidación de jugadores que ofrecían productos similares a los de la sociedad. Por un lado, la contracción de capital disponible para fondear empresas en espacio de fondos de pago electrónico, ha obligado a algunas de estas empresas a suspender sus operaciones. Por otro lado, muchas de las empresas que ya tenían una operación andando, no recibieron o sufrieron retrasos en obtener la autorización para operar por parte de la CNBV. Esto podría tener un impacto positivo a futuro para la entidad en la oferta agregada del mercado en el tipo de productos que ofrece, lo cual podría impactar en menor presión para captar los ingresos proyectados y en una mayor efectividad y eficiencia en la inversión promocional de la empresa, lo cual a su vez se traduciría en mejores márgenes.
- En aras de estar en sincronía con la digitalización de las finanzas y la tendencia de precio, BRX Payments evalúa la posibilidad de redefinir el cobro de las comisiones del producto ofertado.

- Durante 2025, se logró validar la experiencia del usuario potencial en el proceso digital de identificación y apertura de cuentas. Como resultado de esto, se ajustaron cambios en las plataformas y procesos que operan detrás de las pantallas con las que interactúa el cliente para lograr mayor eficiencia y tiempos de respuesta, tanto en lo concerniente a la interacción con el cliente, como en el manejo de datos de las plataformas.

VII. Sistema de Control Interno

BRX Payments, con la finalidad de brindar mayor seguridad en la celebración de sus operaciones y reducir los riesgos a los que está expuesta, así como para dar cumplimiento a la normatividad aplicable cuenta con un Manual de Control Interno cuyo alcance y organización se describen en el mismo documento.

Todas las normas incluidas en el Manual de Control interno se interrelacionan y regulan el cumplimiento de los objetivos de Control Interno; por tanto, deben considerarse integralmente para la observancia de las responsabilidades con respecto a dicho sistema por todos los que de manera directa e indirecta colaboran en la Sociedad.

El Administrador único y los responsables de las distintas áreas de la Sociedad, según sus competencias, deben emprender las medidas pertinentes para contar con un Control Interno, conformado por una serie de acciones diseñadas y ejecutadas por la administración activa para proporcionar una seguridad razonable en la consecución de los objetivos organizacionales. El Control Interno tiene como componentes orgánicos a la administración activa y a la auditoría interna; igualmente, comprende los siguientes componentes funcionales: ambiente de control, evaluación del riesgo, actividades de control, sistemas de información y seguimiento, los cuales se interrelacionan y se integran al proceso de gestión institucional.

Los responsables del Control Interno deben procurar condiciones idóneas para que los componentes orgánicos y funcionales del sistema operen de manera organizada, uniforme y consistente.

El propósito del manual de Control Interno de BRX Payments es que la Institución incorpore de forma clara las políticas y lineamientos en materia de control interno, orientados a brindar mayor seguridad en la celebración de las operaciones de la Institución, reducir los riesgos a los que está expuesta la IFPE y fomentar el cumplimiento de la normatividad aplicable.

Adicionalmente, el manual es una herramienta para instrumentar políticas y procedimientos en materia de control interno que segregan las funciones de la Institución, establezcan mecanismos de control de operaciones y contemplen programas generales para la realización de auditorías.

El Manual de Control interno de BRX Payments muestra las medidas y criterios para el control de al menos:

- Funciones y responsabilidades del órgano de Administración de BRX Payments respecto de las actividades de control interno.
- Funciones y responsabilidades de los principales funcionarios de BRX Payments respecto de las actividades de control interno.
- Controles que implementará BRX Payments para monitorear el cumplimiento de los niveles de cuenta establecidos en términos de la regulación.
- En su caso, los controles que implementará para el cumplimiento de los límites establecidos en el artículo 9, primer párrafo de la CUITF para recibir o entregar recursos en efectivo en moneda nacional de o sus clientes, indicando los medios y mecanismos a través de los que se realizará la recepción o entrega de dichos recursos.
- Los controles que implementará para el cumplimiento de lo establecido en los artículos 10 y 11 de la CUITF, para enviar o recibir transferencias de recursos en moneda nacional o extranjera, hacia o desde cuentas de depósito abiertas en entidades financieras del exterior o en otras entidades en territorio extranjero facultadas para realizar operaciones similares a las de las propias ITF.
- Controles que le permitan a la Institución asegurar el cumplimiento del capital mínimo previsto en la CUITF.
- Describir la estructura, funciones y responsables de las áreas y empleados encargados del control interno para preservar la estabilidad y correcto funcionamiento de la propia Institución.
- Controles para asegurar el cumplimiento del límite por sobregiros.
- Controles para asegurar el cumplimiento de emitir y abonar los recursos en las respectivas cuentas de fondos de pago electrónico de sus clientes en el tiempo que establece la regulación aplicable, así como los cargos no reconocidos en las respectivas cuentas.

VIII. Políticas de Tesorería.

La Entidad cuenta con un manual de Tesorería, el cual comprende una serie de normas que facilitan la organización y la dirección propia de un proceso con el objetivo de garantizar el cumplimiento y la protección de las actividades operacionales. También, están formadas por una serie de criterios que conducen el cumplimiento del proceso del ciclo del dinero.

El eje principal del modelo operacional del área de Tesorería es el de gestionar los recursos económicos de manera eficiente. El modelo operacional consta de los siguientes principios y características:

- Vigilar (y notificar) las variaciones del capital a las áreas responsables
- Pagar con tiempo y forma las responsabilidades financieras
- Invertir los recursos económicos
- Vigilar y controlar los ingresos y egresos operacionales
- Implementar actividades fundamentales para la disminución de riesgos operacionales.
- Determinar las metodologías y procedimientos que permitan evaluar la operación
- Identificar las áreas de oportunidad en el proceso operacional para establecer planes de acción.
- Definir la estructura del área, responsables, así como sus funciones y responsabilidades
- Definir de forma puntual las políticas y procedimientos del área de Tesorería

El procedimiento administrativo (y operativo) del área de Tesorería que se establece en el manual se rige por los principios de simplificación, agilidad, legalidad, transparencia e imparcialidad.

IX. Política de Dividendos

En apego a la estrategia de fortalecimiento patrimonial y reinversión operativa de la Sociedad, la Administración de BRX Payments informa que para el ejercicio 2025 no se tiene considerado el pago de dividendos, razón por la cual no se han efectuado erogaciones bajo este concepto a favor de los accionistas.

Asimismo, se hace constar que, debido a que el ejercicio fiscal correspondiente se encuentra en una etapa de inversión intensiva en infraestructura y desarrollo tecnológico, no se registran utilidades distribuibles al cierre del periodo de referencia.

X. Conclusión.

Durante el ejercicio 2025, la administración de BRX payments priorizó el robustecimiento de su modelo de negocio mediante una inversión intensiva en infraestructura tecnológica. Bajo esta premisa, se ejecutó una reingeniería profunda del back-end y la interfaz de usuario (UI), con el objetivo de eliminar barreras de entrada y optimizar la experiencia del cliente. Si bien esta decisión estratégica derivó en una disminución temporal del efectivo debido al incremento en gastos operativos, la Sociedad ha consolidado una plataforma escalable alineada con los más altos estándares de la industria.

La Institución mantiene una estructura financiera sólida, con un capital contable de \$7,911.00. Esta base patrimonial permite absorber los ciclos de inversión actuales sin comprometer el cumplimiento de los requerimientos de capital mínimo.

Garantizamos la integridad de los fondos de clientes, los cuales se encuentran plenamente segregados y disponibles. Hacia el futuro, BRX payments se posiciona como un actor clave en la inclusión financiera en México, evaluando nuevas estructuras de comisiones para maximizar el valor ofrecido al mercado.

XI. Declaratoria.

El que suscribe manifiesto, bajo protesta de decir verdad, que en el ámbito de mis funciones, preparé la información relativa a BRX PAYMENTS, S.A. DE C.V., INSTITUCIÓN DE FONDOS DE PAGO ELECTRÓNICO, contenida en el presente informe anual la cual, a mi leal saber y entender, refleja razonablemente su situación.

LUIS YAMIL HAGG NAIM
ADMINISTRADOR ÚNICO
BRX PAYMENTS, S.A. DE C.V., I.F.P.E.

ANEXOS

BRX PAYMENTS, S. A. DE C. V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO

Estado de situación financiera

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>		<u>2025</u>	<u>2024</u>
Activo			Pasivo		
Efectivo y equivalentes de efectivo	\$ 7,318	8,625	Fondos de pago electrónico emitidos	\$ 48	43
Cuentas por cobrar (neto) (nota 5)	1,319	1,174	Otras cuentas por pagar:		
Pagos anticipados (nota 6)	55	12	Acreedores y otras cuentas por pagar	1,437	1,290
			Contribuciones por pagar	<u>96</u>	<u>80</u>
			Total de pasivo	1,581	1,413
			Capital contable (nota 8):		
			Capital contribuido:		
			Capital social	4,014	4,014
			Aportaciones para futuros aumentos de capital	<u>5,800</u>	<u>5,800</u>
			Total de capital contribuido	9,814	9,814
			Capital ganado:		
			Resultados acumulados	<u>(2,703)</u>	<u>(1,416)</u>
			Total del capital contable	<u>7,111</u>	<u>8,398</u>
Total activo	<u>\$ 8,692</u>	<u>9,811</u>	Total pasivo y capital contable	<u>\$ 8,692</u>	<u>9,811</u>

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

El presente estado de situación financiera se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico hasta la fecha arriba mencionada, las cuales se realizaron y valoraron

El presente estado de situación financiera fue aprobado por el administrador único, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que sea compañía, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://brxpayments.com/>

<https://www.gob.mx/cnbv>

BRX PAYMENTS, S. A. DE C. V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO

Estado de resultados (nota 13 (a) (b))

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Comisiones y tarifas cobradas	\$ -	-
Resultado por servicios	<u>-</u>	<u>-</u>
Ingresos por intereses	565	980
Gastos por intereses	(46)	-
Margen financiero	<u>519</u>	<u>980</u>
Gastos de administración y promoción	(1,806)	(1,804)
Resultado de la operación	<u>(1,287)</u>	<u>(824)</u>
Impuesto a la utilidad	-	-
Resultado neto	<u>\$ (1,287)</u>	<u>(824)</u>

El presente estado de resultado integral se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los ingresos y egresos derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas

El presente estado de resultados integral fue aprobado por el administrador único, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://brxpayments.com/>

<https://www.gob.mx/cnbv>

BRX PAYMENTS, S. A. DE C. V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO

Estado de cambios en el capital contable (nota 8 (a) (b))

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos)

	Capital contribuido		Capital ganado	Total del capital contable
	Capital social	Aportaciones para futuros aumentos de capital	Resultados acumulados deficit	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	\$ 4,014	5,800	(592)	21,090
Resultado neto (nota 8)	-	-	(824)	189
Saldos al 31 de diciembre de 2024	4,014	5,800	(1,416)	8,398
Resultado neto (nota 8)	-	-	(1,287)	(1,287)
Saldos al 31 de diciembre de 2025	\$ 4,014	5,800	(2,703)	7,111

El presente estado de cambios en el capital contable se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejados todos los movimientos en las cuentas de capital contable derivados de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el período arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de cambios en el capital contable fue aprobado por el administrador único, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://brxpayments.com/>

<https://www.gob.mx/cnbv>

BRX PAYMENTS, S. A. DE C. V., INSTITUCION DE FONDOS DE PAGO ELECTRONICO

Estados de flujos de efectivo (nota 12 (a) (b) (c))

Años terminados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

(Cifras en miles de pesos)

	<u>2025</u>	<u>2024</u>
Actividades de operación:		
Utilidad (pérdida) neta	\$ (1,287)	(824)
Partidas relacionadas con proyectos en proceso	-	-
Partidas relacionadas con actividades de inversión - Depreciación	-	-
Partidas relacionadas con actividades de financiamiento - Intereses a cargo	-	-
	<hr/>	<hr/>
Subtotal	(1,287)	(824)
Cambio en cuentas por cobrar (neto)	(145)	8,201
Cambio en otros activos operativos (neto)	(43)	(11)
Cambio en otras cuentas por pagar	168	769
	<hr/>	<hr/>
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	(1,307)	8,135
Actividades de financiamiento -		
Intereses pagados	-	-
Reclasificaciones de capital social	-	-
	<hr/>	<hr/>
Flujos neto de efectivo de actividades de financiamiento	-	-
(Disminución) incremento neto de efectivo y equivalentes de efectivo	(1,307)	8,135
Efectivo y equivalentes de efectivo al principio del año	8,625	490
	<hr/>	<hr/>
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	\$ <u>7,318</u>	<u>8,625</u>

Los conceptos que aparecen en el presente estado se muestran de manera enunciativa más no limitativa.

El presente estado de flujos de efectivo se formuló de conformidad con los criterios de contabilidad para las instituciones de fondos de pago electrónico, emitidos por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 48 y 49 de la Ley para Regular las Instituciones de Tecnología Financiera, de observancia general y obligatoria, aplicados de manera consistente, encontrándose reflejadas las entradas de efectivo y salidas de efectivo derivadas de las operaciones efectuadas por la institución de fondos de pago electrónico durante el periodo arriba mencionado, las cuales se realizaron y valoraron con apego a sanas prácticas y a las disposiciones legales y administrativas aplicables.

El presente estado de flujos de efectivo fue aprobado por el administrador único, bajo la responsabilidad de los directivos que lo suscriben.

Las notas aclaratorias que se acompañan, forman parte integrante de este estado financiero.

<https://brxpayments.com/>

<https://www.gob.mx/cnbv>